PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

La revolución burocrática

El miedo á las ideas, que hasta aquí ha venido siendo la característica de los viejos partidos, empieza á desterrarse precisamente desde las altas esferas de la gobernación pública, donde parece iniciarse una ruda campaña contra los llamados convencionalismos tradicionales.

Con motivo del debate sobre el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, han salido del banco azul hermosas manifestaciones que sería de desear no quedasen sólo como exposición de teorías, sinó que tomasen cuerpo en la realidad.

Mucho se ha escrito acerca de lo supérfluo y lo necesario en los gastos públicos, pero el caso es que siempre estamos en lo mismo, y que en el presupuesto servicios importantes están mezquinamente dotados, atendiéndose en cambio hasta con lujo á lo pequeño y hasta lo inútil.

Al reconocerlo el Gobierno contrae implícitamente y explícitamente el deber de evitarlo, pero ¿cómo se evitará? Este es el más grave de los problemas.

El Gobierno, sin que nadie lo fuerce, voluntariamente, ha contraido solemnemente ante la representación nacional el compromiso de someter á las Cortes toda una serie de reformas en este sentido; lo que equivale á realizar una verdadera revolución burocrática, porque es, precisamente, en la burocracia española donde está el mal que todos lamentamos.

Los partidos son los que han contribuído á tan lamentable estado de cosas; ellos han sido los que, haciendo de los servicios públicos escabel de todas las ambiciones, han demostrado que pueden llegar por la influencia política á ocupar las más altas esferas administrativas personas sin más méritos que el del padrinazgo.

Hoy están cerrados herméticamente los puestos al verdadero mérito. El Gobierno puede tener noticia de que para tal ó cual servicio público existen en el país capacidades reconocidas que han acreditado su suficiencia en el estudio y en la práctica, pero no los puede utilizar en bien del Estado porque esos competentes carecen de lo que se ha dado en llamar *capacidad legal* para el desempeño de cargos públicos.

El mal es grave y hace bien preocuparse el Gobierno de remediarlo, pero es dudoso que lo consiga. Hay muchos intereses particulares por medio, amparados en las disposiciones legales, que estorbarán el saneamiento, y aun cuando esos obstáculos se removiesen, siempre quedaría el peligro del favoritismo.

Quizá este Gobierno haría buen uso de sus facultades extraordinarias si los obtuviere, pero ¿podría decirse lo mismo en lo futuro? *That is the question.*

La Reina Regente á los españoles

S. M. la reina regente doña María Cristina, ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente carta:

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Al terminar hoy la regencia, á que fuí llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presentí que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista á ese período, el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias á ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al rey Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios proteja á su hijo, para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á Vd., señor presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.

MARIA CRISTINA.

16 de Mayo de 1902.

LA REGION

BURGOS

En el juzgado de primera instancia de Roa ha de proveerse por concurso la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la Penitenciaria de dicha villa, en la forma prevenida por el Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido juzgado, con los documentos expresados en dicho Real decreto, dentro del término de veinte días.

SALAMANCA

Según noticias particulares recibidas de Madrid, ha sido dejado sin efecto el traslado á la Coruña del señor Fiscal de esta Audiencia D. Antonio Medina, ignorándose si continuará desempeñando aquel cargo en Salamanca, ó si será nombrado juez de primera instancia de uno de los distritos de Madrid.

—Aceptando la invitación que el alcalde de la Corte Sr. Aguilera, ha hecho á todos los de España, con objeto de que asistan en representación de los respectivos Municipios al acto de la jura del Rey, ha salido para Madrid el Alcalde de Salamanca don Juan García y García, acompañado de su tio el tercer teniente alcalde D. Basilio García Polo.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Mancha Real, el que lo era de Ledesma D. Emilio Monasterio y Maudillo, y de Sequeros don Julián Valiente y Gómez, excedente.

VALLADOLID

Serían las once y cincuenta minutos próximamente de la mañana del jueves cuando el tren, conocido vulgarmente por el gallego, pasaba por el kilómetro 252 en dirección á esta estación, cuando un individuo que se hallaba en el sitio mencionado, en actitud poco tranquila, se arrojó á la vía, siendo arrollado por la máquina, la cual le arrastró breves momentos sin que antes haberle pasado las ruedas por encima del cuerpo y haberle magullado horriblemente.

El lugar de la desgracia fué como decimos el kilómetro número 252, ó sea el trecho de la vía comprendido entre los cementerios de esta capital y el paso á nivel del camino de Renedo.

Tan pronto como se enteraron de lo ocurrido el maquinista del tren y fogonero, pararon la marcha del tren, pero ya no era tiempo para evitar la desgracia por lo inesperadamente con que se efectuó.

La víctima se llamaba Ciriaco Sánchez, y era conocidísimo en Valladolid por dedicarse al tráfico de los camiones.

Era viudo y deja algunos hijos, de corta edad la mayoría de ellos.

ZAMORA

Ha regresado de Benavente el redactor de «La Región» don Ventura Madrigal.

—Anteayer, en el barrio de la Vega un joven hizo tres disparos contra su novia, ignorándose quién haya sido á pesar de las pesquisas de la policía.

—Se encuentra notablemente mejorado de la indisposición que ha padecido el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

PALENCIA

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del Partido de Astudillo D. Esteban Ruíz y Lao.

—Ha tratado de suicidarse Luis Iglesias Carnicero, soltero, de 59 años de edad, natural y vecino de Villada.

Según declaración del mismo la noche última la pasó en el campo completamente desnudo con el ánimo de que los fríos le produjeran la muerte.

A las seis de la mañana cargó una pistola de dos cañones para dispararse los dos tiros sobre la sien, para lo que no tuvo valor, y algún tiempo después con una navaja se seccionó los órganos genitales.

A las nueve de la mañana el peón caminero de servicio en el kilómetro 19 de la carretera de Palencia á Castrogonzalo, encontró al herido quien refirió lo que dejamos dicho, disponiendo entonces el citado funcionario trasladarle al Hospital, lo que se ha hecho en un carro.

Terminada la primera cura el médico dispuso que se administraran los Santos Sacramentos al desgraciado Luis Iglesias Carnicero, por ser mortales de necesidad las heridas que se produjo.

AVILA

En el pueblo de Navandrinal, anejo de San Juan del Molinillo, se ha cometido un horroroso asesinato del que ha sido víctima un vecino de dicho pueblo, cuyo nombre no pudimos averiguar, pero del que sabemos es marido del ama de cría que tiene para su hijo pequeño nuestro estimado amigo el Abogado de este Colegio, don Ramón Carramolino.

Sábese únicamente que el crimen fué cometido en Navandrinal y que la víctima pereció á fuerza de hachazos que le asestó su matador.

En Navandrinal ha producido el hecho general consternación.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Resumen de predicciones para la quincena que empieza hoy:

Días 16 al 18. Borrasca en el Cantábrico, régimen de buen tiempo y seco y calor en Extremadura y la Mancha.

Días 19 al 21 Chubascos tempestuosos al SO de Andalucía y al NO de Albacete; lluvia en Cataluña, Soria y Portugal: fresco y vario; tronadas y granizadas en Castilla la Nueva, Aragón, Castilla la Vieja y Extremadura.

Días 22 al 24. Viento flojo del NO, buen tiempo, cielo anubarrado y después brisa de O con cielo despejado.

Días 25 al 27. Calor y viento flojo del O; luego cielo encelajado al NE. para terminar con vientos tempestuosos del SO.

Días 28 al 30. Vientos del SO. y relampagueo al S. y SE; después celajería y viento NE. terminando con régimen tempestuoso.

Día 31. Régimen anterior y bochorno.

ESCOLÁSTICO.



Ayer, como se anunciaba,
en el Congreso tomó
el Cetro de España el Rey
don Alfonso de Borbón.
También el rey de los astros
su manto de oro lució,
respirándose un ambiente
tibio y acariciador,
unjido de esencias, propio
de esta risueña estación...
Por todas partes, la tierra,
llena de vida, extendió
su bello paisaje, rico
de luces y de color
y las flores recibiendo
el beso ardiente del sol,
le ofrecieron el tributo
de su aroma embriagador.
Yo, que ni quito ni pongo
rey en ninguna ocasión,
sigo metido en mi concha
y solo le pido á Dios,
días prósperos y alegres...
¡y que que no nos quite el sol!

—

Según programas que tengo á la vista, durante el mes de Junio próximo se celebrarán juegos florales en Burgos, Lérida, Cádiz, Castro Urdiales etc. etc...

Aquí, durante las ferias solo celebraremos, como de costumbre, un concurso de ganados para premiar cerdos, carneros y potros jacarandosos.

Y no es que censure los propósitos de procurar el fomento de los buenos jamones y del guisado de cordero, pero creo que debía dejarse algo para la juventud que rinde culto á las bellas letras.

Aún cuando concediendo premio á un buen cerdo, tamb én suelen resultar beneficiados los escritores.

¿Preguntan ustedes como?
¡Eso lo entiende el más romo!
Dando al cerdo unas pesetas,
pueden después los poetas,
disfrutar el premio en lomo.

—

Mi querido amigo Ricardo J. Catarineu, el temible *Caramanchel* de *La Correspondencia de España*, ha contraído matrimonio con una bellísima hija del Director de *Gente Vieja*.

Me alegro por los malos cómicos.

Porque creían que Catarineu no se *casaba* con nadie.

—

Hablando de los temores de que llegue á faltar la carne, un periódico, pretendiendo conjurar el conflicto, dice que puede ponerse á la venta carne de caballo.

¡Bonita manera de arreglar las cosas!

Es como si para sustituir al vino, aconsejaran á los que no pudieran comprarle, que bebieran tinta.

Si—aun cuando nadie lo crea—
en este mundo mortal,
hay ya persona formal
que hasta relincha y cocea,
puede decirme el lector
¿qué va á ocurrir ¡Dios clemente!
si empieza á comer la gente
carne de caballo?.. ¡Horror!

—

Dice un periódico que un anticuario extranjero ha llegado á Madrid, con el propósito de llevarse todas las antigüedades que encuentre.

Pues si se las lleva todas,
se me ocurre preguntar:
¿Quién va á encargarse del mando
del partido liberal?

Los festejos de ayer

—

EL TE DEUM

Resultó solemnísimo el Te Deum celebrado ayer mañana en la Catedral, acudiendo á él todas las autoridades, jefes y oficiales de la Guarnición y Archivo Militar, los generales Bustamante, Cabello y Tamayo, la Audiencia, la Diputación, el Ayuntamiento, con sus maceros, tambor y clarín, representaciones de todos los centros y dependencias oficiales de la ciudad.

LA RECEPCION

A la recepción que á las doce se celebró en el Gobierno civil, acudieron el gobernador militar, general Ollero, la Audiencia, el Ayuntamiento con el Alcalde y sus maceros, la Diputación con dos ordenanzas, de uniforme, el general Bustamente, el general de Infantería Marina, señor Tamayo, Marqués de la Floresta, la Delegación de Hacienda, los Juzgados de Instrucción y Municipal, Cabildo, Congregaciones religiosas, y, en suma, lucidas representaciones de la Academia y Parque de Artillería, Regimiento de Sitio, de la Reserva, la Zona, Guardia civil, Archivo militar, centros de enseñanza y de otros centros y dependencias oficiales.

Cerca de la entrada del Gobierno, formó una compañía del Regimiento de Sitio, con corneta de órdenes al mando del capitán Sr. Méndez y primeros tenientes, Sres. Font, Gil y Morote.

En el salón grande del Gobierno, se había colocado bajo rico dosel, el retrato en oleografía, de S. M. don Alfonso XIII y en el arranque de la escalera de aquel hacían guardia dos agentes de vigilancia.

Todos los señores invitados á la recepción, pronunciaron frases de adhesión al nuevo Monarca y acabó el acto á la una menos cuarto, ejecutando durante él varios números musicales, la banda hospiciana colocada en el patio del edificio.

. .

Además de los edificios públicos tuvieron ayer colgaduras muchas casas, abundando también por la noche las iluminaciones.

En las primeras horas de la mañana salió la banda del Hospicio tocando diana por las calles, y á las nueve hicieron su aparición los clásicos gigantones á la que sirvió de escolta en todo el trayecto, una legión de bulliciosos muchachos.

Con motivo de correr las aguas en las fuentes de la Granja, fueran muchos los que por la tarde se trasladaron al Real Sitio aprovechando la explendidez del día.

De ocho á diez de la noche, se vió el paseo de la Plaza Mayor muy concurrido, tocando en el kiosko la banda del Hospicio.

Las fiestas de Madrid

Para hoy 18, el programa oficial señala los siguientes números:

Por la mañana.—Solemne capilla pública en Palacio con asistencia de la Corte.

A las diez y media.—En el Hipódromo. Concurso internacional de Polo (segundo día).

Por la tarde.—Colocación de la primera piedra del monumento al rey Alfonso XII. en el estanque del Parque de Madrid.

En la Moncloa.—Tiro Nacional. Campeonato de obreros.

Por la noche.—Función de gala en el teatro Real.

A las diez de la noche.—Fuegos artificiales en las Vistillas, Puerta de Atocha y Glorieta de los Cuatro Caminos.

Iluminación general.

NOTICIAS

Ha entrado á formar parte de la redacción del DIARIO DE AVISOS, el distinguido escritor, don Faustino Navarrete, cuyos notables trabajos, tantas veces han podido apreciar nuestros habituales lectores.

El último número de la «Revista de Montes», publica un artículo de D. Joaquín María Castellarnau, titulado «Idealismos», el cual escrito con suma galanura y hermosa sinceridad, se dirige al cuerpo de Ingenieros de Montes, donde ocupa distinguido lugar el Sr. Castellarnau, pudiéndose referir muy bien los atinados juicios que en el artículo se contienen, referentes á la Escuela de dicho Cuerpo, á todos los centros de enseñanza de la nación.

En la audición que dará esta noche de nueve á once, en el kiosko de la Plaza Mayor, el «Orfeón Segoviano», interpretará las obras «La Noche», «La Aurora» y «Fa La Do.»

En Guijasalbas, pueblo anejo á Valdeprados, se han registrado dos casos de difteria, por lo que la Junta local de sanidad ha adoptado las convenientes medidas para evitar la propagación de tan temible epidemia.

Ha salido para Madrid el alcalde de Riaza, don Francisco García, sustituyéndole durante su ausencia en el cargo, el teniente alcalde, don Angel Albertos.

Comidas extraordinarias

También ayer fué día de fiesta para los niños del Hospicio.

A las doce se les sirvió una espléndida comida, la cual presenciaron los diputados señores Ramírez Díaz, La Calle, Candamo y el secretario don Francisco Cáceres.

Los postres, que naturalmente era lo más esperado por los pequeños comensales, consistieron en quesos y pasteles.

Los niños dieron vivas al Rey y en todos los momentos se veía la alegría pintada en sus rostros infantiles.

. .

En la cárcel se sirvió por tarde y noche á los reclusos un rancho extraordinario al que asistió una comisión de la junta de cárceles.

Y por último en el asilo de Santi-Spíritu se dieron también dos comidas extraordinarias á los asilados.

Una comisión compuesta de señores Concejales y de la Junta de Beneficencia asistió al acto.

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Cartas desconocidas

Día 17

Doña María López, Calle de Vida y Muerte, número 13 Segovia.

Don Leopoldo González, Segovia.

Por el Gobierno civil de Sevilla se ha interesado al de Segovia la busca y captura del depositario de fondos de la Diputación de aquella provincia, don Juan Bautista Moriano, el cual ha cometido irregularidades en la inversión de fondos á él confiados, ignorándose su paradero.

Instrucción pública

Por la Universidad Central ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Navas de Oro, con sueldo de 412'50 pesetas, don Eduardo Talamante y Llana.

—Se recibieron ayer en el Gobierno civil presupuestos escolares de Cabañas y Calabazas y certificación del acta de visita verificada en la escuela de Vegafría por la junta local el 6 del corriente, conteniéndose en dicho documento varias quejas contra el maestro encargado de dicha escuela.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo, don Pablo Molina y Alvarez.

A este triste acto asistió una numerosa concurrencia, rindiendo un tributo de cariño á la memoria del finado, y como expresión elocuente de simpatía á su estimable familia.

En la presidencia del duelo iban: el hermano del finado, nuestro querido amigo don Antonio Molina, su hermano político don Román Larios y el Jefe de este distrito forestal, don Gabriel López Olivas.

Reiteramos á la madre y á los hermanos del señor Molina y Alvarez, el pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflige.

Al ensayo del Orfeón Segoviano asistió anoche brillante auditorio, contándose entre él, al alcalde Sr. Martín Higuera, á la junta directiva del Orfeón, y algunos periodistas.

En uno de los descansos de la masa coral, el Presidente D. Luis Díaz, dirigió breves y elocuentes frases á los orfeonistas; y después, aludido el señor Martín Higuera, hizo un discurso hermosísimo, entusiasta, enalteciendo la obra culta y meritoria del Orfeón Segoviano, y prometiendo dotarle de una enseña bajo cuyos pliegues luche y venza en las lides del arte esta masa coral.

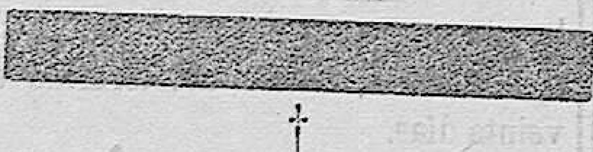
Estruendosos aplausos interrumpieron diferentes veces el discurso del Alcalde; y D. Julián Otero, como individuo de la Junta Directiva, agradeció con sentidas palabras en nombre del Orfeón, los patrióticos ofrecimientos del Sr. Martín Higuera.

Ayer se envió por el Gobernador civil al Director del Banco, como depositario que es de los fondos de la Suscripción para los pobres, la cantidad de 1420 pesetas.

Anoche desde la plazuela de San Facundo, calle Ancha, plaza de la Rubia á la Plaza Mayor, se extravió un llavín; se ruega á la persona que se le haya encontrado lo entregue en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Hemos recibido el reglamento del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, del que es presidente nuestro querido amigo y compañero D. Valentín Escolar, profesor de Comercio en el Instituto de segunda enseñanza de Gijón y corresponsal de «El Imparcial» y de EL DIARIO DE AVISOS, en la Granja, durante la temporada veraniega.

Dicho reglamento revela la excelente constitución de aquel Colegio, que tan indiscutibles beneficios ha de reportar á la culta provincia asturiana.



†

No siendo posible por la festividad del día, celebrar mañana 19, cual estaba anunciado, los funerales por el eterno descanso del alma de D. Pablo Molina Alvarez, (que en Gloria esté) tendrán lugar el miércoles 21, á las diez de la mañana, en la iglesía parroquial de San Martín.

La familia del finado ruega á sus amigos concurran á tan religioso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Provisiones, segundo capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

La alarma de anoche

A consecuencia de los telefonemas que ayer se recibieron en esta capital, se produjo gran alarma.

Nosotros mismos, que recibimos los nuestros de Madrid, quedamos intranquilos pensando en lo que ocurría en la Corte cuando la censura así interrumpía nuestra conferencia.

No tratamos ya de quejarnos del sistema. Lo hemos hecho en todos los tonos. Todos los periódicos se quejan igualmente y el Gobierno hace caso omiso de todas esas quejas.

Las consecuencias se sufrieron anoche. Es rara la familia que no tiene en estos momentos algo querido en Madrid; allí están los alumnos, principal elemento de Segovia, y allí están conocidos y parientes.

Dicho lo ocurrido, nada hubiera pasado. El incidente ó atentado, porque aun no sabemos la verdad, no tuvo importancia, ó fracasó, y podía haber circulado la noticia. Con ello nada hubiera perdido el Gobierno si que no podemos hacer responsable de los ataques de un loco. Pero sí tiene responsabilidad de lo que hubiera podido ocurrir, ó de lo que acaso ocurra en provincias más levantiscas y menos monárquicas que nuestra leal Segovia.

Ansiosos de informar á nuestros lectores y en vista de las noticias propaladas, acudimos al Gobierno civil, y allí nos facilitaron el siguiente telegrama que copiamos íntegro:

Madrid 17.—15

«Ministro Gobernación á Gobernador.

En este momento entra S. M. el Rey en Palacio acompañado de su Augusta madre y toda la comitiva.

Desde su salida del Real Alcázar hasta el Congreso y luego hasta San Francisco y en toda la carrera, Sus Majestades han sido objeto de las más señaladas muestras de cariño.

Todas las clases sociales han significado de marcadísima manera su entusiasmo.

El pueblo especialmente ha hecho á S. M. demostraciones de calurosa simpatía».

Otro telegrama recibido también en el Gobierno civil, explica el suceso en forma parecida á como nosotros lo publicamos en otro lugar.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17.

Detención

Esta mañana la policía detuvo á cuatro individuos que llevaban cartuchos de dinamita.

Los cartuchos fueron llevados al laboratorio.

LA JURA

Con un día espléndido se ha verificado la jura del Rey.

En las calles que seguía la comitiva la muchedumbre era enorme. Las tropas que cubrían la carrera eran en algunos momentos impotentes para contenerla. A consecuencia de esto ha habido algunos tumultos y son muchas las señoras que han sufrido síncopes.

Muchos niños se han extraviado á los que cuidaban de ellos pero afortunadamente no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

La comitiva salió de Palacio á la una y media. En una carroza iba el nuevo Rey que llevaba á su izquierda á su madre y enfrente á la infanta María Teresa.

Al estribo del carruaje iban el general Delgado y otros generales.

El Rey llevaba uniforme de capitán general y lucía las condecoraciones que le han sido impuestas últimamente.

Se asomaba con frecuencia á la ventanilla y saludaba militarmente á la gente que desde la calle y balcones le aclamaba con entusiasmo, agitando pañuelos y sombreros.

Ha ocurrido un incidente que la censura no deja explicar y que detuvo á la Regia comitiva durante veinte minutos.

En el Congreso donde ya había ansiedad por la tardanza el duque de Bivona la explicó diciendo: «—señores no hay que alarmarse. Un loco...» (Aquí nos cortaron la comunicación que fué reanudada é interrumpida otra vez al insistir nosotros.

Después, y en el momento de acabar el Juramento, se gritó: ¡Viva el Rey! Varios diputados pidieron la palabra... (Nueva interrupción de la conferencia).

Inmediatamente se dirigieron al «Te-Deum».

En la calle de San Francisco, un grupo de cigarreras, con el traje típico de las madrileñas, se acercó al Rey y le ofreció un ramo de flores, vitoreándole con entusiasmo. A estos vivas contestó todo el pueblo que allí estaba presenciando la salida de los Reyes.

Salida del coche real.—Incidente

A la misma puerta del palacio Real en la plaza de la Armería, ocurrió un incidente que impresionó profundamente á todos los circunstantes, que no eran muchos, y produjo un movimiento de confusión que fué rápidamente sofocado.

Poco antes de la salida de los coches Reales se colocó en primera fila con modales que indicaban una tenacidad sospechosa, un individuo, decentemente vestido con americana obscura y pantalón claro. Su aspecto ordinario; su terquedad, y su diálogo animado que sostuvo con un servidor de Palacio que le invitó á que se retirara, ya hizo fijar la vista en él á todos los que nos encontrábamos á su alrededor, sobre todo á las mujeres, que son regularmente más impresionables.

Era un sujeto de regular estatura con bigote rubio recortado y ojos muy vivos é inquietos.

En cuanto vió que el citado servidor de Palacio se fijaba en él y que la carroza que conducía al Rey y á la Reina Regente se aproximaba, retiróse dió la vuelta por detrás de la garita de piedra y se situó entre el hueco de ésta y la pared.

En esto apareció sonriente, en su regia carroza, el joven Monarca, que fué aclamado por los presentes, mientras lejos se oía el toque de los clarines y los acordes de la marcha Real.

Saludó con la cabeza al público que le aclamaba, y á los pocos pasos observó que alguien abrió bruscamente la portezuela de la carroza por el lado que él ocupaba.

Era el sujeto que habíamos visto poco antes discutiendo con el empleado de Palacio, Cristóbal Santiago. El movimiento fué tan brusco é inesperado, que S. M. el Rey volvió la cara, sorprendido, para ver quién era el que intentaba llegar hasta él.

Al mismo tiempo, el mismo portero de vidriera, Cristóbal Santiago, que no había perdido de vista al sospechoso sujeto, atravesando rápidamente la línea de guardias, se abalanzó sobre éste, le arrancó de la portezuela á viva fuerza y le empujó hacia la puerta de Palacio.

Instantáneamente cayeron sobre el desconocido varias personas que se hallaban presentes, y le introdujeron en el alcázar Real, descargando sobre él puñetazos y palos, que aturdieron al detenido.

Este no protestó ni hizo resistencia de ninguna clase.

Las mujeres, con lágrimas en los ojos y profiriendo toda clase de insultos contra el desconocido, formaron corrillos á la puerta del Palacio, mientras la comitiva seguía su camino, como si nada hubiera pasado.

El individuo detenido había dicho poco antes al portero Cristóbal Santiago, que era sargento del Ejército, seguramente para justificar de algún modo su insistencia en presenciar desde primera fila el paso de la comitiva.

—Más motivo para que usted se retire—añadió el portero—; porque cuando uno tiene forasteros debe sacrificarse y hasta cederles la mejor habitación de su casa.

El portero que tan hábil y oportunamente detuvo al sospechoso, fué felicitado por todos los presentes, que intentaron penetrar, espoleados por la curiosidad en el Palacio Real, impidiéndoselo la guardia que custodiaba la puerta.

Entre las personas que había en la puerta cuando ocurrió este incidente vimos al juez de instrucción, Sr. Ortega Morejón.

Inmediatamente se incautaron del detenido los guardias de Alabarderos, restableciéndose la calma por efecto del rápido desfile de cuantos estaban en la plaza de la Armería.

La noticia de lo ocurrido circuló rápidamente, llegando á pocos momentos hasta el Congreso de los Diputados.

En el Congreso

La afluencia de gente en los alrededores del Congreso fué extraordinaria desde las doce de la mañana.

Las tribunas exteriores estaban completamente ocupadas desde las doce y media.

Las del salón de sesiones y del de conferencias se ocuparon en totalidad antes de la una.

A esa hora ya habían tomado asiento muchos diputados y senadores.

Fueron llegando después los embajadores extraordinarios, que tomaron asiento en una tribuna levantada á la derecha del Trono; en la que se levantó á la izquierda del Trono tomó asiento el Cuerpo diplomático permanente, viéndose en esta tribuna elegantes señoras.

El cuadro que ofrecía el salón de sesiones á las dos menos cuarto era fantástico

En ese momento entraron los Príncipes extranjeros y tomó asiento el presidente de las Cortes, señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de los secretarios del Congreso.

Abrió la sesión extraordinaria y regia, y el duque de Vibona leyó el artículo 45 de la Constitución y el ceremonial acordado para el acto de la jura.

Se acercaban las dos, y aquel numeroso público sentía las naturales impaciencias por la próxima llegada de la Corte.

Salieron las Comisiones para recibir á Sus Altezas y Majestades; dieron las dos y nada indicaba la llegada de la comitiva.

El Gobierno entró en el despacho que tienen los ministros en la Cámara, y poco después se supo por contadas personas que el Rey había sido objeto de un atentado, del que había resultado ileso.

Al principio se procuró mantener el secreto; pero á los cinco minutos ya había circulado la noticia por el

salón de sesiones, produciéndose un gran movimiento de expectación y de preocupación.

El secretario primero del Congreso, señor duque de Bivona, salió de la Cámara, volviendo enseguida, y acercándose al presidente, le habló en voz baja.

La gente se puso en pie, alarmada; el cuadro era interesantísimo; Príncipes, dignatarios, prelados, embajadores, diputados y senadores, con sus variados y elegantes uniformes unos, y otros con el severo frac, ofrecían un conjunto que no habrá sido desaprovechado por los artistas que había en las tribunas.

El marqués de la Vega de Armijo, para tranquilizar á todos, pronunció algunas palabras, diciendo:

«Su Majestad ha sido objeto de un criminal atentado que, por fortuna para la patria no ha tenido consecuencias. No se sabe si se trata de un loco ó un miserable; pero, para tranquilidad de las Cortes, aseguro que no ha pasado nada.»

Estas palabras fueron contestadas con estruendosos vivas al Rey; se restableció la calma y á las dos y veinte entraron en el salón de sesiones las primeras Comisiones.

Los primeros actos del Soberano

Su Majestad el Rey dirigirá hoy una alocución al Ejército y la Marina y el pueblo, que será el primer acto que realice como Soberano.

Inmediatamente llamará al señor Sagasta, y confirmándole los poderes que le había dado su augusta madre, tomará juramento á los individuos que han formado el último ministerio de la Regencia, y que formarán el primer Gabinete de don Alfonso XIII.

El Rey, hablando cariñosamente con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, en el Congreso, después de la jura, le encargó que fuese pronto á Palacio para tomar como notario mayor del reino el juramento á los ministros.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

CULTOS

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará hoy en el Seminario Conciliar sus ejercicios mensuales.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión.

Por la tarde, á las cuatro, habrá Exposición de S. D. M., Estación Mayor, preces al Sagrado Corazon de Jesús, Sermón por un P. Misionero y Reserva.

Mercados

Segovia, 17

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Peñafiel 16

A causa de los hielos se ha perdido la cosecha del vino en la mayor parte de los pueblos de esta ribera habiendo subido por esta causa un real su precio.

Trigo candeal á 44; centeno á 27; cebada á 27; yeros á 30; avena á 18; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; id. medianos á 76; alubias á 80; muelas á 27; harina de 1.ª á 17'50 reales arroba; id. de 2.ª á 16; idem de tercera á 15; aceite á 41; aguardiente anisado á 36; aguardiente sin anisar á 30; espíritu de 35° á 46; petróleo á 90 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 3500 cántaras de vino á 6 reales una.

Tiempo frío con viento norte que empeora la situación de los campos.

Tendencia de los precios, sostenida con tendencia á la baja.

Los vendedores retraídos á causa de la estación del año.

El Corresponsal.

Valladolid 16

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas que se pagaron á 45'25 y 45'50.

En los Generales entraron 200 fanegas á 45'50 y 45'75 reales.

Centeno.—40 á 30.

El Corresponsal.



Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras
DE
MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Gran corsetería Moderna
DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)
MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

---

Novedades para señoras
Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.
PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34
—MADRID—

Gran salón de peluquería y barbería
DE
LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID
ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS
Servicio 25 céntimos

Comestibles y frutos coloniales
DE
VICENTE DE FRUTOS

11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia. hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan recomendadas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa. 52

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid Preciados 64, y al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CÁMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.
Cinturones y corbatas fantasía para señoras.
Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).
—Madrid.—

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES
de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID



Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SASTRERÍA DE MODA
DE
Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo
Madrid.

CHOCOLATERÍA
Y
Fábrica de buñuelos
DE
Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8
Madrid.

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**
50 céntimos caja

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

